



**Asamblea General de Accionistas
Reunión ordinaria presencial
Almacenes Éxito S.A.**

Aviso de Convocatoria

El Presidente de Almacenes Éxito S.A., en ejercicio de sus facultades y de conformidad con el artículo 19 de los Estatutos Sociales, se permite convocar a los señores accionistas a la reunión ordinaria presencial de la Asamblea General de Accionistas, que tendrá lugar el jueves 21 de marzo de 2024 a las 9:00 a.m. en la Carrera 48 # 32 B Sur-139, Avenida las Vegas, sede administrativa de la Compañía, ubicada en el municipio de Envigado, Antioquia.

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Elección de comisionados para escrutinios y para la revisión, aprobación y firma del acta de la reunión
4. Lectura del Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva de 2023
5. Lectura del Informe anual de Gobierno Corporativo de 2023
6. Presentación de los Estados Financieros de propósito general, separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023
7. Lectura del Dictamen del Revisor Fiscal a los Estados Financieros separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023
8. Aprobación del Informe de Gestión del Presidente y la Junta Directiva de 2023 y del Informe anual de Gobierno Corporativo de 2023
9. Aprobación de los Estados Financieros de propósito general, separados y consolidados con corte al 31 de diciembre de 2023
10. Aprobación proposición distribución de utilidades
11. Aprobación reforma de estatutos
12. Aprobación reforma del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas
13. Aprobación reforma de la Política de elección y sucesión de la Junta Directiva
14. Aprobación reforma de la Política de remuneración de la Junta Directiva
15. Elección de miembros de la Junta Directiva para el período 2024 - 2026
16. Fijación de honorarios de la Junta Directiva para el período 2024 - 2026
17. Elección del Revisor Fiscal para el período estatutario 2024 - 2026
18. Fijación de honorarios del Revisor Fiscal para el período estatutario 2024 - 2026

La Junta Directiva y los administradores se abstendrán de someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas cualquier punto que no se hubiese incluido dentro del orden del día publicado en este aviso de convocatoria.

Se recuerda a los señores accionistas que dentro de los cinco (5) días calendario posteriores a la convocatoria, esto es, hasta el 24 de febrero, podrán presentar las listas de candidatos para conformar la Junta Directiva, mediante comunicación dirigida a



junta.directiva@grupo-exito.com, con la documentación establecida en el procedimiento para la elección de miembros de Junta Directiva publicado en el sitio web corporativo https://www.grupoexito.com.co/es/eleccion_miembros_junta_directiva_grupo_exito.pdf

A partir del 26 de febrero, las listas de candidatos que se someterán a aprobación en la Asamblea General de Accionistas estarán disponibles en el sitio web corporativo www.grupoexito.com.co.

En línea con el procedimiento para la elección de miembros de Junta Directiva, el Comité de Nombramientos, Remuneraciones y Gobierno Corporativo conocerá los candidatos propuestos y elaborará un informe. Dicho informe será presentado a la Junta Directiva para posteriormente ser sometido a consideración de la Asamblea General de Accionistas. El Informe será publicado en el sitio web www.grupoexito.com.co con antelación a la fecha de la reunión.

A efectos del ejercicio del derecho de inspección, a partir del 29 de febrero estarán a disposición de los señores accionistas todos los documentos exigidos por la ley, los cuales podrán ser consultados a través de un equipo de cómputo que se pondrá a disposición de los accionistas en la sede administrativa de Almacenes Éxito S.A., carrera 48 # 32 B Sur - 139, avenida Las Vegas, en el municipio de Envigado, Antioquia. Con el fin de garantizar una inspección organizada, se recomienda a los señores accionistas atender al Instructivo para el ejercicio del derecho de inspección que se encuentra en el sitio web corporativo <https://www.grupoexito.com.co/es/Instructivo-derecho-inspeccion.pdf>

Así mismo, y para facilitar la toma informada de decisiones por parte de los accionistas, a más tardar el 20 de febrero se pondrán a su disposición en el sitio web corporativo www.grupoexito.com.co, todos los documentos y proposiciones que se someterán a aprobación de la Asamblea General de Accionistas.

En relación con el orden del día, y dentro de los cinco (5) días comunes siguientes a la publicación de la convocatoria, atendiendo lo establecido en el parágrafo tercero del artículo 19 de los estatutos sociales, los accionistas podrán formular preguntas, solicitar de forma fundamentada adiciones o proponer fórmulas de decisión sobre los puntos contenidos en el mismo, para lo cual deberán remitirlas al correo asambleaexito@grupo-exito.com.

Los accionistas podrán optar por hacerse representar mediante poder otorgado por escrito, el cual deberá cumplir los requisitos previstos en el Artículo 184 del Código de Comercio. Un modelo de dicho poder se encuentra a disposición de los accionistas en el sitio web corporativo www.grupoexito.com.co.

Los poderes no podrán conferirse a empleados de Almacenes Éxito S.A., o a personas vinculadas, directa o indirectamente, con su administración.

Carlos Mario Giraldo Moreno
Almacenes Éxito S.A.